

I PREMIOS VID - CONCURSO INTERNACIONAL DE PACKAGING DE VINO

CÓMO PARTICIPAR

Los Premios VID - Concurso Internacional de Packaging de Vino, que están organizados por el Club de Marketing de La Rioja y la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a través del CEDIR, Centro de Diseño Integral de La Rioja, y cuya primera edición se celebra en 2019, están convocados para reconocer la excelencia en la conceptualización, diseño y realización del packaging de vino, entendiendo por este el conjunto formado por botella, etiqueta, contraetiqueta, y cápsula, en el caso de los envases tradicionales de vidrio o por cualquier conjunto similar en el caso de envases de otro tipo (aluminio, cartón, plástico...). El objetivo del concurso es identificar lo mejor del packaging del vino, más allá de los límites del diseño, difundir la cultura del diseño en el packaging vitivinícola y que sea una herramienta de divulgación y promoción. Los participantes en el concurso ayudan con su presencia a definir el estado del arte de la industria.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

En el Concurso pueden participar las bodegas de todo el mundo o, en su nombre, los estudios de diseño o agencias que hayan elaborado los trabajos. En cualquiera de los casos, los participantes se comprometen al inscribirse a facilitar a la organización del concurso todos los materiales que fueran necesarios, incluido el envío de un número limitado de unidades de cada una de las presentadas.

Las candidaturas deben corresponder diseños de packaging de vinos que estén en el mercado o hayan estado en los últimos dos años desde la publicación de estas bases, en una cantidad superior a las 100 unidades. Los participantes deberán poder acreditar tal hecho si la organización del concurso lo solicitase.

- Candidatura única 25 € + IVA (30,25€)
- Segunda candidatura y siguientes. 20 € + IVA (24,20€)

A ingresar en el siguiente N° de Cuenta bancario: ES16 2085 5651 3203 0047 9666

Para formalizar las candidaturas, deberá adjuntarse un documento PDF que contenga únicamente y sin créditos la imagen (o imágenes) de la botella o el envase a inscribir en el concurso y una ficha informativa (Nombre del vino, Bodega Productora, Autor o autores del Diseño, Responsables del diseño en la bodega, Precio por botella y Unidades totales producidas en una añada)

El envío de las botellas o envases de aquellas candidaturas que resulten finalistas se realizarán por cuenta del participante o utilizando el servicio que, en su caso, facilite la organización. En ningún caso ésta se hará cargo de envíos a portes debidos. No se devolverá ningún material, botella o envase facilitado a la organización.

FECHAS

Las inscripciones deben realizarse a través de la página web del concurso, www.premiosvid.com entre el 13 de junio y el 15 de octubre de 2019 a las 23:59 horas.

La evaluación de los trabajos presentados comenzará inmediatamente, por lo que no habrá una extensión de la fecha límite.

El día 18 de octubre de 2019 se notificará a los finalistas su condición de tales, A partir de ese momento, éstos dispondrán de 15 días naturales para enviar tres (3) unidades de las candidaturas finalistas para que puedan ser finalmente valoradas presencialmente por el jurado.

Las piezas finalistas deberán enviarse a

Club de Marketing de La Rioja
Calle Medrano, 12
26008 Logroño, La Rioja
Recepción: 09:00 a 14:00 horas

Inscripciones internacionales: al enviar las botellas y envases debe verse en el exterior del paquete el siguiente mensaje: "International Awards, Content No Comercial Value"

En el caso de que el material enviado no coincidiera con el presentado en el PDF de la inscripción, esa candidatura quedará automáticamente descartada. No habrá lugar a ninguna reclamación en tal circunstancia.

¿QUÉ SE JUZGA?

La evaluación de todas las categorías se realizará por el jurado de manera presencial en el mes de noviembre de 2019 y los resultados serán anunciados el Foro de Packaging del Vino que se celebrará en La Rioja (España) el 21 de noviembre de 2019. Un equipo de jueces seleccionados por los Premios VID evaluará cada finalista. El Club de Marketing de La Rioja, el Centro de Diseño Integral de la Rioja y la Escuela de Diseño de La Rioja (ESDIR), son los responsables de seleccionar a los jueces para estos premios.

Los miembros del jurado (entre 4 y 6, aunque podrían considerarse más) tendrán experiencia reconocida en el mundo del vino, del diseño o de la comunicación, o en cualquier especialidad que la organización considere relevante y deberán justificar coherentemente el porqué de su veredicto.

Un miembro jurado debe abstenerse de votar (y se ausentará durante el debate) si ha colaborado en el trabajo evaluado, si ha tenido relación laboral directa en los años 2018 y 2019 o si tiene una relación familiar de primer grado con la agencia/estudio que ha desarrollado el proyecto o con la bodega elaboradora del vino candidato.

El veredicto del jurado es inapelable y secreto, y no se dará a conocer hasta la gala de entrega de los premios.

Sirvan como criterios de ejemplo a tener en cuenta por el jurado la calidad conceptual, la calidad formal, la funcionalidad, la excelencia y el éxito en el mercado.

PREMIOS

El jurado concederá un Gran Premio VID y concederá una medalla de oro, otra de plata y otra de bronce. De la misma manera, los premios pueden quedar desiertos.

Además se establecen una serie de categorías para reconocer, en forma de Menciones, trabajos realizados para un packaging de vino, pudiéndose conceder hasta 3 por categoría:

- Etiquetas
- Cápsulas
- Botellas
- Otros envases

Los premios tendrán carácter honorífico, aunque todos los finalistas recibirán un diploma que les acredite como tales o como merecedores de cualquiera de las Menciones, Premios o Gran Premio y participarán en la exposición que se realizará a tal efecto y que pretende ser itinerante.

Además el merecedor del Gran Premio recibirá un trofeo y formará parte de la campaña de difusión que se realizará después de la entrega de los premios.

Condiciones

Los participantes, por el mero hecho de hacerlo, garantizan la autenticidad de todos los datos aportados y ser propietarios absolutos de todos los derechos de las imágenes y diseños utilizados para realizar el packaging. La organización declina toda responsabilidad sobre la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de inscripción, y no se hace responsable de las reclamaciones por plagio. Tampoco se responsabiliza de los desperfectos o pérdidas que puedan sufrir los envases por causas ajenas a la organización.

Los participantes ceden expresamente a la organización el derecho a utilizar y reproducir las obras presentadas al concurso con fines promocionales o de difusión de los premios.

La participación en la convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.